

Asunción, 18 de Agosto de 2025

Nota S. G. N° 1250

Excelentísimo Señor

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir a su consideración, el Proyecto de Decreto originado en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

EXPTE MDN N°

CONCEPTO

3853/2025 POR EL CUAL SE CONFIERE LA BAJA HONROSA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN AL SUBOFICIAL PRINCIPAL INFANTERÍA CARLOS SIMEÓN VILLAMAYOR TABOADA, POR FALLECIMIENTO.

Hago propicia la ocasión, para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más alta consideración y respeto.



GRAL E (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Excelentísimo Señor

DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República y

Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación

Asunción, PARAGUAY

Mcal. López entre Vicepresidente Sánchez y 22 de Setiembre Télf. 24901023/1014, www.mdn.gov.py y secregeneral@mdn.gov.py

Carola
18/08/25 / 9.08

Asunción, 18 de agosto de 2025

Nota SG N° 1252

Señor

Senador Mario Varela Cardozo, Presidente

Comisión de Derechos Humanos

Honorable Cámara de Senadores

Asunción, PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, en referencia a la nota del 23 de julio de 2025, en la que solicita el análisis y el parecer jurídico con relación al Proyecto de Ley "QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA PARA JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y SUSTITUYE EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO".

En ese sentido, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Defensa Nacional, se ha expedido sobre el mismo, conforme a lo expuesto en el Providencia N° 231, del 7 de agosto de 2025, que se adjunta a la presente nota, en cumplimiento a lo solicitado en la nota mencionada con anterioridad.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.



GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Asunción, 18 de agosto de 2025

Nota S. G. N° 253

Señor Presidente

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, en referencia a la Nota M.H.C.D. N° 2823, del 22 de julio de 2025, en la que remite la Resolución N° 3480, del 8 de julio de 2025, "QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

En tal sentido, el Comando de Operaciones de Defensa Interna dependiente del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, ha elaborado la respuesta de acuerdo con la mencionada resolución, conforme a la Nota N° 427, del 6 de agosto de 2025, que se adjunta a la presente nota con la copia del Expediente MDN N° 3887/2025 y su correspondiente Dictamen N° 1148, del 7 de agosto de 2025 de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Comando de las Fuerzas Militares.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.



GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia

Diputado Nacional Raul Luis Latorre Martínez, Presidente

Honorable Cámara de Diputados

Asunción, PARAGUAY



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TETÄ
ÑANGAREKO
MOTENONDEHA

Asunción, 18 de agosto de 2025

Nota S. G. N° 256

Señor Ministro – Asesor Jurídico

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en referencia a la Nota PR/AJ/2025/N° 3026, del 29 de julio de 2025, en la que remite la Resolución N° 3480, del 8 de julio de 2025, "QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

En tal sentido, comunico que el Ministerio de Defensa Nacional, ha realizado la contestación correspondiente de acuerdo a lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados, a través de la Nota S. G. N° 255, del 18 de agosto de 2025, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E., y expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



GRAL/EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia

Abg. Roberto Moreno Rodríguez, Ministro – Asesor Jurídico

Asesoría Jurídica - Presidencia de la República

Asunción, PARAGUAY

3687/25

Mcal. López entre Vicepresidente Sánchez y 22 de Setiembre Telf. 24901023/1014, www.mdn.gov.py y seccomando@mdn.gov.py



Asunción, 18 de agosto de 2025

Nota S. G. N° 1257

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en referencia a la Nota VMRE//UGAE/N° 147, del 18 de junio de 2025, de la Unidad General de Asuntos Especiales de la Institución a su cargo, en la que solicita el parecer institucional de este Ministerio, referente al Proyecto de "Acuerdo entre la República del Paraguay y la República de Chile, sobre Cooperación en Seguridad, Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional y Delitos Conexos".

En ese contexto, comunico el parecer favorable de esta Institución, respecto a la suscripción del acuerdo mencionado, para lo cual se remite el Expediente MDN N° 3569/2025, con dictamen jurídico e informes de las dependencias de este Ministerio, a los efectos de proseguir con los trámites conforme al procedimiento constitucional previsto para los tratados internacionales.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E., con mi consideración más distinguida y elevada estima.



GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia

Rubén Ramírez Lezcano, Ministro

Ministerio de Relaciones Exteriores

Asunción, PARAGUAY



MINISTERIO DE
**DEFENSA
NACIONAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETĀ
ÑANGAREKO**
MOTENONDEHA



Asunción, 02 de setiembre de 2025.

Nota S.G. N° 1325.

Señor

GRAL BRIG FÉLIX PASTOR ARANDA MARTÍNEZ, Director General

Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Asunción, PARAGUAY

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con el objeto de remitir adjunto copias de Documentos Oficiales, en medio digital (**FORMATO PDF**), de acuerdo a los requerimientos de la **Resolución N° 395** del 02 de agosto de 2022.

En tal sentido se adjuntan las siguientes notas:

- : Nota SG N° 1257/2025.
- : Nota SG N° 1256/2025.
- : Nota SG N° 1255/2025.
- : Nota SG N° 1252/2025.
- : Nota SG N° 1250/2025

Asimismo se solicita que estas copias remitidas, reciban el filtro necesario para la publicación posterior en la página web, con la autorización.

Hago propicia la ocasión para saludarle, muy atentamente.



ADALBERTO PÉREZ MARECO
Cnel DCEM (R) DR. - Secretario General